



**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO

13 DE NOVIEMBRE DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 23, levantada con motivo de la reunión de fecha 6 de noviembre de 2020.
- III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida.
- IV. Seguimiento y acuerdos sobre las metodologías aprobadas para dos iniciativas: la primera iniciativa que reforma los artículos 76, 127 y 129 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; y la segunda iniciativa que ajusta diversas remisiones relativas a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; complementa los requisitos para ser Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Juez, Secretario de Estudio y Cuenta y Actuario del Juzgado Administrativo Municipal, así como abona a la transparencia para el nombramiento del Juez Administrativo Municipal, a través de la reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y, en su caso, instrucciones para la elaboración del proyecto de dictamen.
- V. Seguimiento y acuerdos sobre la metodología aprobada a la iniciativa formulada por la diputada Angélica Paola Yáñez González, por la que se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y, en su caso, instrucciones para la elaboración del proyecto de dictamen.

- VI.** Seguimiento y acuerdos sobre la metodología aprobada a la iniciativa presentada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano la cual reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y, en su caso, instrucciones para la elaboración del proyecto de dictamen.
- VII.** Seguimiento y acuerdos sobre la metodología aprobada para la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de exhortar a los ayuntamientos del Estado a que aún y con el riesgo del contagio del virus *SARS-COV-2 (Covid-19)* decidieron llevar a cabo sesiones de forma presencial, para que acuerden la implementación de un mecanismo o herramienta tecnológica adecuada que permita a los miembros de los ayuntamientos que se encuentren en grupos de riesgo por padecer enfermedades preexistentes, ejercer su cargo a distancia por un sistema de videoconferencia, en el que puedan pasar lista de asistencia, discutir y votar en las sesiones los diversos temas de trascendencia municipal y, en su caso, instrucciones para la elaboración del proyecto de dictamen.
- VIII.** Receso para la elaboración de los dictamen relativos a los puntos cuarto, quinto, sexto y séptimo del orden del día.
- IX.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a dos iniciativas: la primera iniciativa que reforma los artículos 76, 127 y 129 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; y la segunda iniciativa que ajusta diversas remisiones relativas a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; complementa los requisitos para ser Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Juez, Secretario de Estudio y Cuenta y Actuario del Juzgado Administrativo Municipal, así como abona a la transparencia para el nombramiento del Juez Administrativo Municipal, a través de la reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- X.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por la diputada Angélica Paola Yáñez González, por la que se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

- XI.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa presentada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano la cual reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato .

- XII.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de exhortar a los ayuntamientos del Estado a que aún y con el riesgo del contagio del virus *SARS-COV-2 (Covid-19)* decidieron llevar a cabo sesiones de forma presencial, para que acuerden la implementación de un mecanismo o herramienta tecnológica adecuada que permita a los miembros de los ayuntamientos que se encuentren en grupos de riesgo por padecer enfermedades preexistentes, ejercer su cargo a distancia por un sistema de videoconferencia, en el que puedan pasar lista de asistencia, discutir y votar en las sesiones los diversos temas de trascendencia municipal.

- XIII.** Asuntos generales.